ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE SALUD

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD TIPO: CO
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

REG. No: 3967 FECHA: OCTUBRE 28 de 2020. PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en cumplimiento de las disposiciones legales de contratacion y de presupuesto vigentes, se registra en la contabilidad presupuestal del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3	INVERSION
3-3-1	DIRECTA
3-3-1-16	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
3-3-1-16-01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
3-3-1-16-01-07	Mejora de la gestión de instituciones de salud
3-3-1-16-01-07-78350000	Fortalecimiento de la gestión de urgencias, emergencias y desastres en salud, Bogotá D.C. 2020-2024 Bogotá
3-3-1-16-01-07-78350000-06	COVID - 19

Valor Rubro 15,000,000.00

TIPO DE GASTO	03	RECURSO HUMANO
COMPONENTE DEL GASTO:	04	GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO
CONCEPTO DEL GASTO	0327	Recurso humano contratado para conformacion de las redes integradas de servicios de salud y para el mejoramiento de los servicios de salud en las Empresas Sociales del Estado, en el marco del modelo de atencion en salud.

Fte	Dtlle	Codigo de Ingreso		Valor Fuente
01	146	2-5-01-01-19-00-00000000-00	146-Aporte Ordinario-recursos del balance libre destinacion COVID-19	15,000,000.00

Producto :

TOTAL: 15,000,000.00 01 - Recursos Del Distrito 15,000,000.00

SON : QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE.

AFECTA DISP. Nro. 4369 de Fecha: 24-09-2020

CONTRATO No : 1919929 de Fecha: 27-10-2020

A FAVOR DE JHON ALEXANDER JIMENEZ GOMEZ CC/NIT: 1032371563 - 3

CON EL OBJETO : 159-021100_7835 Prestar servicios como técnico o técnico profesional en áreas de la salud en la Subdirección del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, para apoyar la regulación de la urgencia médica, en el marco de la referencia y contrareferencia en el CRUE, brindando apoyo a la gestión de verificación de disponibilidad de camas de UCI y ubicación de pacientes, en el Distrito capital, así como la gestión de liberación de camillas en las IPS visitadas.

OBSERVACIONES :

SOLICITADO POR (OFICINA) :SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN (052100).

GESTOR DEL PROYECTO (PPTO): SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO (020000).

Expedido en Bogotá, el 28 de OCTUBRE de 2020.

Marilyn Vergara V.

M1VERGARA
Elaboro / Reviso

CARLOS A. RODRIGUEZ SARMIENTO
Responsable del Presupuesto